

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38189** *PROYECTOS E INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 251/10, dimanante de los autos 769/09, a instancia de Angeles Barrios Ortiz, Jessica Romero Márquez, Manuel Sánchez Carrasco y Virginia López Aracil contra Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 17 de diciembre de 2010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 27.769 euros más 5.554 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 17 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100092440-1